



En puerta, una desbandada de jueces

HERMANO
LOBOALBERTO
GONZÁLEZ

alberto.gonzalez@24-horas.mx @Orimalhuacano

Las modificaciones a la Constitución que cambiarán al Poder Judicial pusieron a los jueces, magistrados y hasta ministros contra la pared. Algunos juzgadores ya lo tienen decidido y tienen la renuncia en la mano, lo que de no darse de forma ordenada puede traer una crisis, porque a diferencia de los legisladores, los jueces no tienen suplentes.

¿Qué pasará con los casos de quienes decidan apearse a la oferta del Consejo de la Judicatura para acceder a su pensión complementaria anticipada?

Hasta ayer, de acuerdo con fuentes del Poder Judicial, había un centenar de renunciaciones anticipadas en trámite de jueces y magistrados que, de concretarse antes de que comience la sustitución de juzgadores planteada en la llamada reforma judicial, quedarán vacantes y con sus casos pendientes.

Las modificaciones son un hecho. El proceso de cambio ya está en marcha, y prácticamente sin posibilidad de defensa por la vía legal; al menos dos de los jueces que ordenaron alguna suspensión provisional al proceso de aprobación de la reforma, o suspensión definitiva, tienen sobre ellos carpetas de investigación abiertas, como parte del proceso de juicio político que inició Morena en su contra.

Por si las dudas, la jueza de Morelos, Martha Eugenia Magaña, ya tiene tramitado un amparo en contra de cualquier aprehensión ilegal; aunque así como se están dando las cosas, en donde las resoluciones no siempre son acatadas por el Gobierno federal o los estatales pertenecientes a lo que han dado en llamar la 4T, por ejemplo.

Además de las denuncias anticipadas y el amago del Ejecutivo y el Legislativo utilizando a la Fiscalía General de la República, en el Poder Judicial una cascada de jueces y magistrados de carrera comenzó a desistir de participar en la elección de juzgadores, lo que abre espacios a gente inexperta.

Por el contrario, en los grandes despachos de abogados ya se frotan las manos para contratar a esos exjueces y magistrados, que de forma indirecta, para darle vuelta a la ley, les ayuden con sus conocimientos y contactos en casos escabrosos y complicados. Aquellos juzgadores dejarán a sus contactos dentro del sistema, que contemplan, incluso, a secretarios, que son quienes profundizan en cada uno de los casos.

#LOBOSAPIENSSAPIENS EL PLAN PARA SEGALMEX

Después del ya conocido desastre financiero que fue Segalmex, durante la dirección de Ignacio Ovalle, la próxima Presidenta del país, Claudia Sheinbaum, decidió que esa dependencia se eliminará en el papel y pasará a convertirse en "Alimentación para el Bienestar". Igualmente, las 25 mil unidades de Diconsa que hay en el país ahora pasarán a ser las "Tiendas del Bienestar". La mencionada dependencia, que estará a cargo de María Luisa Albores, será la responsable (como ya lo era Segalmex) de concentrar las operaciones, los recursos y la administración de los programas de autosuficiencia alimentaria.

Para esa operación el órgano contaba anualmente con aproximadamente 15 mil millones de pesos; mismos que se sumaban al presupuesto del Programa de Precios de Garantía que representa otros 10 mil millones de pesos para entregar estímulos focalizados a productores de maíz, frijol, trigo, arroz y leche fresca.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

